

Expediente: 5852/24
Carátula: CREDIMAS SA C/ NUÑEZ JOSE RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CREDIMAS SA, -ACTOR
90000000000 - NUÑEZ, Jose Ramon-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5852/24



H106038251457

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: CREDIMAS SA c/ NUÑEZ JOSE RAMON s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 5852/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209587734186 y C.B.U. N° 2850622350095877341865. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. 5852/24.MMR.

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.